ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MERCEDES S.A. "INMOMERCEDES"

En Guayaquil a los veintidos días del mes de febrero del 2012, a las 16:00 horas, en la oficina de la empresa ubicada en la ciudad de Guayaquil, AV. JOSE CASTILLO MZ. 805 SOLAR 2 Y VICTOR HUGO SICOURET se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la Sociedad **INMOBILIARIA MERCEDES S.A. "INMOMERCEDES",** estos son BRIGIDA MERCEDES REYES BOLAÑOS en su calidad de propietaria de 790 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; JUSTO ANIBAL PORTERO GARCÉS propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, BRIGIDA MERCEDES REYES BOLAÑOS, actuando como Secretario el Sr. TYRONE ANIBAL PORTERO REYES quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la Sociedad **INMOBILIARIA MERCEDES S.A. "INMOMERCEDES".** Seguidamente tomó la palabra la Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

Conocer la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que la Presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar los estados Financieros correspondiente al periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012, donde se establece que la Compañía **INMOBILIARIA MERCEDES S.A. "INMOMERCEDES",** tuvo una actividad comercial favorable durante ese año.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las 17:00 horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman todos los accionistas y el Secretario que certifica.- En Guayaquil, al 22 de Febrero del 2013.

Brigida M. Reyes Bolaños
Accionista

Justo A. Portero Garcés
Accionista

Tyrone Portero Reyes
Secretario Ad-Hoc

Abogada, **ARACELI COELLO MOREIRA, NOTARIA DÉCIMA SUPLENTE DEL CANTÓN GUAYAQUIL,** de conformidad con la facultad que me concede el numeral noveno del articulo dieciocho de la Ley Notarial **DOY FE:** Que las firmas y rubricas que anteceden son iguales a la cedulas que me fueron presentadas y devueltas a los interesados las cuales corresponden a los señores **BRIGIDA REYES BOLAÑOS,** con cédula número 0900627720; **TYRONE ANIBAL PORTERO REYES,** con cédula número 0910911551; Y **ANIBAL PORTERO GARCES,** con cédula número 1800160036.

Guayaquil, 21 de MARZO 2013.

Ab. Araceli Coello Moreira
NOTARIA DÉCIMA SUPLENTE
DEL CANTÓN GUAYAQUIL